2021 -07 -23 **5,113,167.00**

QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA

CINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **8374**

Beneficiario: QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA
Concepto : ACTA PARCIAL 2 JUNIO 2021 CONTRATO N° 1330/2021 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA TODAS LAS RENTAS PROPIAS A COBRAR POR LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
Valor Egreso: 5,113,167.00 **Orden:** 7733
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22137188518

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.7733

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Adulto Mayor	-3,00	5,500,000.00		-165.000,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,50	5,500,000.00		-27.500,00
Rentas de Trabajo	0,00	4,142,050.00		-132.000,00
Pro-Cultura	-1,00	6,233,333.00		-62.333,00
			-$	**386,833.00**
		VALOR NETO	**$**	**5.113.167,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
TESORERA GENERAL

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 8,374

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1094267917	QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA	5,113,167.00			Corriente		
		TOTAL	**5,113,167.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: TRODRIGUEZ

COPIA

PCT Enterprise

PCL XL Error

Subsystem:	I/O
Error:	InputReadError
Operator:	BezierPath
Position:	1191914

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2021 **Orden de Pago No. 7733**

Lugar y Fecha: SOACHA 21-jul-2021
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA **Nit/C.C. :** 1094267917 Persona Natural
Información Bancaria: Cuenta Bancaria N° 22157943085 - BANCO BANCOLOMBIA -Ahorros
Documento_: Contrato 1330
Facturas: ACTA PARCIAL 2 JUNIO 2021 del 21/07/2021-;
Concepto: ACTA PARCIAL 2 JUNIO 2021 CONTRATO N° 1330/2021 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA TODAS LAS RENTAS PROPIAS A COBRAR POR LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
Programa:

Registro Presupuestal: **2299** Vigencia Registro: **2021** Contrato : 1330

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0107 - 1.1.3.1. - 17	5.500.000,00
	$ 5.500.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mavor	-3,000	5,500,000.00	-165.000,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	5,500,000.00	-27.500,00
Rentas de Trabajo	0,000	4,142,050.00	-132.000,00
Pro-Cultura	-1,000	6,233,333.00	-62.333,00
			$-386.833,00
			$ 5.113.167,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

ANA LUCIA LOPEZ PINZON
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24363615	0.00	132.000.00	Rentas de trabajo
24362702	0.00	27.500.00	RETENCION ICA 5 X MIL
249054	0.00	5.113.167.00	Honorarios
24909009	0.00	165.000.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	62.333.00	Fondo Procultura
51117901	5.500.000.00	0.00	Honorarios
	5.500.000,00	5.500.000,00	

RAFAEL ALBERTO JAIME CASTRO
CONTADOR MUNICIPAL

0374

22 Jul 21

IMPRIMIO : LUIS LUNA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA | **Nombre del pago:** ORD566A1 | **Fecha:** 28-07-2021 **Hora:** 09:27:44 | **Fecha de envío del pago:** 23-07-2021

NIT: 800094755 | **Secuencia:** Z | **Fecha de Generación:** 28-07-2021 | **Fecha para Procesar el pago:** 23-07-2021

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES | **Número de cuenta a debitar:** 22137188518

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 30	**Registros Procesados:** 30	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $95,450,907.00	**Valor Registros Procesados:** $95,450,907.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000006882093990	Ahorros	79707377	JOSELITO PARRA UMB	369,600.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000000106677693	Corriente	900990752	PROYECTOS INSTITUC	8,061,830.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000000948010848	Ahorros	3176212	RENE ALEJANDRO PIN	475,200.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000000272294000	Ahorros	93394073	ALEXANDER ARDILA S	686,400.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000000272294000	Ahorros	93394073	ALEXANDER ARDILA S	1,584,000.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024092343632	Ahorros	39674774	ADRIANA MANTILLA Q	1,728,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000004722013696	Ahorros	1024540822	JHEISON DAVID ABRI	1,837,440.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024092527904	Ahorros	1000781288	CRISTIAN CAMILO MO	760,320.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000110057113649	Corriente	832002394	INSTITUCION EDUCAT	31,241,551.00	BANCO POPULAR	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000006000824000	Ahorros	830079122	COLOMBIANA DE TELE	3,241,514.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00570004270207287	Ahorros	1056956375	WILMER FERNEY LOPE	212,300.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024081600373	Ahorros	79445851	RAUL ALFONSO CORTE	4,825,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00550456800170106	Ahorros	52493453	YENY ANDREA BERNAL	3,168,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000000506193481	Ahorros	80083071	CARLOS ARTURO CAST	4,246,000.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000000210057501	Corriente	830037946	PANAMERICANA LIBRE	1,034,625.00	BANCO DE OCCIDENTE	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000004722024978	Ahorros	79201523	PEDRO HERNANDO GON	686,400.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024095146823	Ahorros	80363556	VICTOR EDUARDO PER	422,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024053255545	Ahorros	52873163	LILIANA PATRICIA S	1,900,800.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024105487445	Ahorros	1010212586	KAREN VIVIANA HER	1,584,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000000688826655	Ahorros	79201434	HECTOR ALFREDO GON	1,584,000.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024103691419	Ahorros	39540538	ANA JOAQUINA RODRI	1,584,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024077742913	Ahorros	1031149690	EMILY YERALDYN GAR	1,900,800.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000001012002919	Ahorros	1026258660	JUAN CAMILO MORALE	5,816,250.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00550488400414766	Ahorros	1018508069	JUAN CAMILO ALVARA	1,900,800.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00550488401344921	Ahorros	7181647	JHON ALEXANDER HER	4,069,084.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000006882088576	Ahorros	1013674383	JUAN DANIEL PEREZ	1,900,800.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024518475194	Ahorros	79219219	JHON JAIRO MUÑOZ	2,112,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024043962947	Ahorros	1073676262	JOHAN RAFAEL HERRE	696,960.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024086675341	Ahorros	1094267917	ERIKA ALEXANDRA QU	707,666.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021
00000024086675341	Ahorros	1094267917	ERIKA ALEXANDRA QU	5,113,167.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	23-07-2021

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F01
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	1330
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA TODAS LAS RENTAS PROPIAS A COBRAR POR LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA	

FECHA DE CONTRATO	30/04/2021
PLAZO DE EJECUCION	8 MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO	4/05/2021
FECHA DE FINALIZACION	31/12/2021
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON				
C.C.	x	NIT		1094267917
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				6910
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
PAULA CRISTINA SUAREZ	
CARGO	TESORERA GENERAL
DEPENDENCIA	TESORERA GENERAL
CORREO	psuarez@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	1 AL 30 DE JUNIO DE 2021
VALOR DEL PAGO	5.500.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE	
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	24086675341		
BANCO: BANCO CAJA SOCIAL		TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	5.500.000,00
JUNIO	5.500.000,00
JULIO	5.500.000,00
AGOSTO	5.500.000,00
SEPTIEMBRE	5.500.000,00
OCTUBRE	5.500.000,00
NOVIEMBRE	5.500.000,00
DICIEMBRE	5.500.000,00
REZAGO	
TOTAL	44.000.000,00

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
7733	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RADICADO Fecha 12 JUL 2021 TP 15 83225

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	1330
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA TODAS LAS RENTAS PROPIAS A COBRAR POR LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA

FECHA DE CONTRATO	30/04/2021
PLAZO DE EJECUCION	8 MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO	04/05/2021
FECHA DE FINALIZACION	31/12/2021
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA		
ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON		
C.C.	NIT	1094267917
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU		6910
REGIMEN DE VENTAS		NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
PAULA CRISTINA SUAREZ	
CARGO	TESORERA GENERAL
DEPENDENCIA	TESORERA GENERAL
CORREO	psuarez@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	1 AL 30 DE JUNIO DE 2021
VALOR DEL PAGO	5.500.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE	
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	24086675341		
BANCO		TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	5.500.000,00
JUNIO	5.500.000,00
JULIO	5.500.000,00
AGOSTO	5.500.000,00
SEPTIEMBRE	5.500.000,00
OCTUBRE	5.500.000,00
NOVIEMBRE	5.500.000,00
DICIEMBRE	5.500.000,00
REZAGO	
TOTAL	**44.000.000,00**

FIRMA CONTRATISTA

Paula Cristina Suarez

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	1330
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA TODAS LAS RENTAS PROPIAS A COBRAR POR LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	x	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	2374	FECHA	22/04/2021
RUBRO		VALOR	
0107-1.1.3.1-17		44.000.000,00	

CRP			
NUMERO	2299	FECHA	3/05/2021
RUBRO		VALOR	
0107-1.1.3.1-17		44.000.000,00	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	44.000.000,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	44.000.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	4.216.666,00		4.216.666,00
ACTA PARCIAL 1	733.333,00		733.333,00
ACTA PARCIAL 2	5.500.000,00		5.500.000,00
ACTA PARCIAL 3			
ACTA PARCIAL 4			
ACTA PARCIAL 5			
ACTA PARCIAL 6			
ACTA PARCIAL 7			
ACTA PARCIAL 8			
ACTA PARCIAL 9			
ACTA PARCIAL 10			
ACTA PARCIAL 11			-
TOTAL	10.449.999,00	-	10.449.999,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	10.449.999,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	10.449.999,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	33.550.001,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
La Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	1330
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA TODAS LAS RENTAS PROPIAS A COBRAR POR LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	0	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	famisanar
PERIODO	JUNIO
PLANILLA	1038723236
I.B.C.	2.200.000
APORTE	275.000

PENSION	
ENTIDAD	COLPENSIONES
PERIODO	JUNIO
PLANILLA	1038723236
I.B.C.	2.200.000
APORTE	352.000

ARL	
ENTIDAD	COLPATRIA
PERIODO	JUNIO
PLANILLA	1038723236
I.B.C.	2.200.000
APORTE	11.500

CONTRATISTA	ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	
C.C. O NIT	1094267917	
E-MAIL	equintana.cto@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO	3022964976	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objèto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el:

SUPERVISOR	PAULA CRISTINA SUAREZ	
CARGO	TESORERA GENERAL	
DEPENDENCIA	TESORERA GENERAL	
E-MAIL	psuarez@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO		FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	Formato unico de tramite de pago	3
2	informe de supervision	1
3	CD Informe de supeorvisión	1
4	informe de ejecucion	1
5	certificado de retefuente	1
6	planilla de seguridad social	1
7		1

N.	ANEXO	FOLIOS
8		
9		
10		
11		
12		

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-06-F04
	VERSION	1
	FECHA DE APROBACION	
FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD: 29	MM: 11
	AA: 2018	

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA.

Fecha de Expedicion: DD / MM / AA	Supervisor o Interventor	Celular o Ext
	Paula Cristina Suarez Cargo TESORERA GENERAL	7326900 ext 111

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	CC. / Nit
ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	1.094.267.917

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato O P S. Convenio	Fecha	No.
x	ABRIL 30 DE 2021	1330

Fecha de Inicio	Plazo de ejecucion
04/05/2021	8 MESES SIN SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA TODAS LAS RENTAS PROPIAS A COBRAR POR LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA	Informe
01/06/2021	30/06/2021	2

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1) Recepcionar mensualmente expedientes correspondientes a ICA adquirido mediante modulo de fiscalizacion y cobranzas y foliarnento	Se recepciono expedientes para respuesta a peticiones	Reposa en cada uno de los expedienes
2) Realizar la revision y analisis del titulo ejecutivo firmeza y ejecutoriedad del mismo.	Se verifico la firmeza de los titulos en relacion a los expedientes remitidos	Reposa en cada uno de los expedienes
3) Proyectar los autos de devolución de expedientes a la dependencia respectiva cuando sea procedente	elaboración de invitaciones por Campaña de actualizacion de datos e invitación a cumplir con sus obligaciones de Impuesto de Industria y Comercio de todos los procesos activos asignados a mi cargo	en firma para escanear y remitir por correo electronico
4) Realizar la emisión del auto que avoca conocimiento del proceso, Resolucion y medida cautelar preventiva así mismo emitir la invitacion del mismo para la notificacion del contribuyente.	revision de los expedientes a mi cargo, actualización de RUES ingreso en la base e impresión del formato fisico anexado a cada uno de los expedientes	Reposa en cada uno de los expedienes
5) Responder las excepciones mediante acto administativo contra el mandamiento de pago interpuestas por el contribuyente dentro de los terminos que indica la normatividad	No se presentaron	N/A
6) Proyectar la resolución resolviendo los recursos de reposición que sean presentados por los contribuyentes	No se presentaron	N/A
7) Realizar la investigacion de bienes a nombre del contribuyente y/o deudor con el fin de realizar embargo de bienes muebles, inmuebles y cuentas bancarias	Se realizo verificación del estado de cuenta que remite la Dirección de impuestos corresponda al título ejecutivo enviado, Revisión de la constancia de ejecutoria, se procedio a anexarla en cada uno de los expedientes.	Base de datos
8) Apoyar a la Tesoreria General del Municipio de Soacha en las tareas relacionadas en la jurisdicción coactiva	* Apoyo al grupo de cobro coactivo- impuesto de Industria y Comercio, respecto al procedimiento del Estatuto Tributario Nacional	N/A
9) Realizar todo el procedimiento de Cobro coactivo mediante el modulo de fiscalizacion y cobranzas de SMART garantizando la sistematizacion completa de los actos administrativos y seguimiento de cada proceso	En proceso de implementación	N/A
10) Presentar informe mensual de la gestion realizada con el reparto de expedientes entregados por la tesorera municipal, el cual debe contener la cantidad de embargos realizados y la relacion de los recaudos efectivamente realizados en el periodo	validacion del estado actual de los procesos asignados en cuanto a la fase de archivo por pago para proceder a notificar el auto de archivo y devolver a impuestos	Reposa en el expediente
11) Presentacion de informe general de todo el grupo de trabajo a cargo realizando la unificacion de la informacion entregada por los abogados del grupo y realizar entrega mensual del mismo al coordinador general de cobro coactivo.	Se presento informe de conformidad al reparto recibido	Reposa en el expediente

ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

~ PAULA CRISTINA SUAREZ

Firma del Supervisor

Firma del

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE HACIENDA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion DD MM AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
1 de julio de 2021	Nombre : Paula Cristina Suarez Cargo: TESORERA GENERAL	7326900 EXT 111
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	Nombre: Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	1.094.267.917

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha: DD/MES/AÑO**	**Contrato No.**
X	30/04/2021	1380
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
04/05/2021	08 Meses sin que supere el 31 de diciembre de 2021	

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA TODAS LAS RENTAS PROPIAS A COBRAR POR LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
01/06/2021	30/06/2021	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
Recepcionar mensualmente expedientes correspondientes a Impuesto Predial Unificado adeudado por personas naturales que se le asignen por reparto mediante modulo de fiscalizacion y cobranzas y fisicamente.	CUMPLE
Realizar la revision y analisis del titulo ejecutivo, firmeza y ejecutoriedad del mismo.	CUMPLE
Proyectar los autos de devolución de expedientes a la dependencia respectiva cuando sea procedente.	CUMPLE
Realizar la emision del auto que avoca conocimiento del proceso, resolucion y medida cautelar preventiva asi mismo emitir la invitacion del mismo para la notificacion del contribuyente.	CUMPLE
Responder las excepciones mediante acto administativo contra el mandamiento de pago interpuestas por el contribuyente dentro de los terminos que indica la normatividad.	CUMPLE
Realizar la Investigacion de bienes a nombre del contribuyente y/o deudor con el fin de realizar embargo de bienes muebles, inmuebles y cuentas bancarias.	CUMPLE
Apoyar a la Tesoreria General del Municipio de Soacha en las tareas relacionadas en la jurisdicción coactiva.	CUMPLE
Realizar todo el procedimiento de Cobro coactivo mediante el modulo de fiscalizacion y cobranzas de SMART; garantizando la sistematizacion completa de los actos administrativos y seguimiento de cada proceso.	CUMPLE
Presentar informe mensual de la gestion realizada con el reparto de expedientes entregados por la tesorera municipal, el cual debe contener la cantidad de embargos realizados y la relacion de los recaudos efectivamente realizados en el periodo.	CUMPLE
Presentacion de informe general de todo el grupo de trabajo a cargo realizando la unificacion de la información entregada por los abogados del grupo y realizar entrega mensual del mismo al coordinador general de cobro coactivo.	CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

APOYO SUPERVICION
Nombre
Cargo

Firma del supervisor
Paula Cristina Suarez

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

CERTIFICACIÓN

RETENCION EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACION DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de enero 25 de 2013.

1. Yo, ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1094267917 de Pamplona, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios correspondiente del 01 al 30 de junio de 2021:

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	INGRESOS MENSUAL
SECRETARIA DE HACIENDA	1330	04 de mayo de 2021	31 de diciembre de 2021	$44.000.000	$5.500.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que **SI** x o **NO** (x) soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA		COMUN	

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
SARAY ALEJANDRA QUINTANA MOGOLLON	15	HERMANA	900.000
SANTIAGO JOSE QUINTANA MOGOLLON	13	HERMANO	900.000

NOTA: En caso de padres y cónyuges dependientes debe venir certificado por contador público o medicina legal en caso de dependiente con discapacidad.

La presente certificación se expide en 01 de julio de 2021

FIRMA
C.C. 1094267917

Base $ 3.674.550
$ 43000

6

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-07-01, 08:52:29 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2021
Empresa	ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON
CEDULA CIUDADANIA	CC 1094267917
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1038723236
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1043286528
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 638.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 352.000	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 275.000	$ 0
N860002183	14-4	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	$ 11.500	$ 0
		SubTotales:		$ 638.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 638.500

Mayo P. $ 126.000
S. 98.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

7

Bogotá, 01 de julio de 2021

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de PAGOSIMPLE.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON

Documento de Identidad: CC 1094267917

Usuario: ERIKKA QUINTANA

Teléfono: 3213367790

Número de Planilla: 10387 23236

Fecha de Recepción: 01 de julio de 2021

Periodo de Cotización: 2021-06

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 25-14 - COLPENSIONES
Número de empleados: 1
Valor: $352.000

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS017 - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO
Número de empleados: 1
Valor: $275.000

Información relacionada a Riesgos

Administradora: 14-4 - SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
Número de empleados: 1
Valor: $11.500

Total Pagado: $638.500

Codialmente,

SERVICIO AL CLIENTE
SIMPLE S.A.
¡Más que fácil, SIMPLE! ®
FonoSIMPLE:Teléfonos Bogotá: 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6669 - Bucaramanga: 643 8000 - Cartagena: 694 5444 - Pereira: 340 2582 -Barranquilla: 361 88 50 - Resto del país: 018000 971 971Chat www.pagosimple.com/portal/chat;de Lunes a Viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm.O

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON Identificado con CC 1094267917

Actualmente tiene(n) Cuentamiga, radicado(a) en la oficina CARRERA SEPTIMA. con las siguientes características:

Número:	24086675341
Fecha de apertura:	30 de Julio de 2018
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, el 05 del mes Mayo de 2021.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
GOBIERNO MUNICIPAL
NIT 800.094.735-7

Secretaría de Hacienda | Dirección de Impuestos Municipales

01

FORMULARIO ÚNICO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA

FORMULARIO No 2110002786

A. ACTUALIZA

1. Inscripción [X] 2. Novedades [ ] 3. Cese de Actividades [ ]

1.1 Sujeto Pasivo ICAT [X] 1.2 Agente de retención [X] 1.3 Impuesto Publicidad exterior Visual [ ]
1.4 Impuesto delineación Urbana [ ] 1.5 Otro [ ] Cual? ____

B. ESTOS PRESTANDO SERVICIOS AUXILIARES, TECNICOS O APOYO LOGISTICO A LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL MUNICIPIO? SI [X] NO [ ]

2. Nombre de la entidad: SECRETARIA DE HACIENDA
3. Dirección de la entidad: KR 6 12 29
4. Número de contrato: 1330
5. Fecha del Contrato: 30 / 04 / 2021 (Día / Mes / Año)

C. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. Tipo de Documento: CC [X] NIT [ ] No 1094267917 DV 8
7. Naturaleza Jurídica: Persona natural [X] Persona jurídica [ ] Sociedad de hecho [ ]
8. Régimen Tributario: Gran Contribuyente [ ] Régimen Común [ ] Régimen Simplificado [X]
9. Nombres y apellidos o Razón Social: ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON
10. Número de Registro Mercantil: Ciudad ____ No Matrícula ____
11. Fecha de matrícula: Día ____ Mes ____ Año ____
12. Estado del registro mercantil: Inscripción [ ] Renovación [ ]
13. Dirección de notificación judicial: CL 83 95 34 BQ C8 AP 406
14. Departamento: BOGOTA
15. Municipio: BOGOTA
16. Dirección comercial: ____
17. Municipio: BOGOTA
18. Barrio: BACHUE
19. Teléfono fijo o móvil: 3022964976
20. Teléfono alterno: ____
21. Correo Electrónico: ERIKKAQUINTANA26@HOTMAIL.COM

CUENTA CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (SUCURSAL)? SI [ ] NO [ ]

22. Nombre del Establecimiento Comercial: ____
23. Dirección del Establecimiento Comercial: CL 83 95 34 BQ C8 AP 405
24. Barrio: ____
25. Comuna: ____
26. Número de Registro Mercantil del Establecimiento: Ciudad ____ No Matrícula ____
27. Fecha de Matrícula del Establecimiento: 21 / 06 / 2021 (Día / Mes / Año)
28. Estado del Registro Mercantil: Inscripción [ ] Renovación [ ]

D. ACTIVIDAD ECONÓMICA

29. Tipo de actividad: Industrial [ ] Comercio [ ] Servicios [X] Financiera [ ]
30. Fecha de Inicio de Actividades en el Municipio de Soacha: 30 / 04 / 2021 (Día / Mes / Año)
31. Código y descripción de la Actividad Económica (Código CIIU que aparece en el RUT)
Código Act. Principal: 8299 Descripción: Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

E. REPRESENTANTE LEGAL, LIQUIDADOR, ESPECIALISTA CONTADOR PUBLICO

32. Nombres y Apellidos	33. Tipo y Número de Identificación	34. CR	35. No. Tarjeta Profesional
1. ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	1 CC: 1094267917	1	1
2	2	2	2

F. NOVEDADES (TRASPASO - CAMBIO RAZON SOCIAL - CAMBIO DIRECCION - CAMBIO REGIMEN - ACTUALIZACION DE DATOS)

36. Traspaso [ ] 37. Cambio razón social [ ] 38. Cambio de dirección [ ] 39. Cambio de Régimen [ ] 40. Otro [ ] Cual? ____
41. Nombres y Apellidos del Nuevo Propietario: ____
42. Tipo de Documento: CC [ ] NIT [ ] No. ____ DV ____
43. Nombre Razón social: ____
44. Número de Registro Mercantil: Ciudad ____ No Matrícula ____
45. Fecha de Matrícula: Día ____ Mes ____ Año ____
46. Cambio de Régimen: Régimen Simplificado [ ] Régimen Común [ ]
47. Nueva Dirección: ____
48. Barrio: ____
49. Comuna: ____
50. Teléfono: ____
51. Si selecciono la casilla 38 diligencie este campo la información a actualizar: ____

G. CESE DE ACTIVIDADES

52. Causal: Fusión [ ] Escisión [ ] Liquidación [ ] Cese de actividades [ ] Liquidación del establecimiento [ ] Otro [ ] Cual? ____
53. Número de la cancelación del Establecimiento ante la Cámara de Comercio: Ciudad ____ No Matrícula ____
54. Fecha de Cierre del Establecimiento o Servicios prestados en el Municipio de Soacha: Día ____ Mes ____ Año ____

H. FIRMAS

AL FIRMAR ESTE FORMULARIO, SE RESPONSABILIZA DE TODO LO CONSIGNADO EN EL MISMO Y DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ES CORRECTA Y VERACE, ASUMIENDO LAS RESPONSABILIDADES QUE LA LEY ESTABLEZCA PARA QUIENES INCURREN EN FALSEDAD O ENGAÑO.

55. Contribuyente o representante legal: [signature]
Nombre: Erikka Alexandra Quintana Mogollon
CC [X] CE [ ] Otro [ ] No 1094267917

ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RECIBIDO FUNCIONARIO AUTORIZADO [signature]

ESPACIO RESERVADO Y DILIGENCIADO POR LA ENTIDAD RECEPTORA

8

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1330 DEL 30 DE ABRIL DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA CON NIT. 800094755-7 Y JOHANA PATRICIA GONZÁLEZ CIFUENTES, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 52.853.082 DE BOGOTÁ D.C.

Pamplona y evidencian que cumple con el perfil requerido para continuar con la ejecución Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1330 del 30 de abril de 2021. **8)** Que la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado (Rad. 1346) determinó que el carácter de intuito personae de los contratos estatales implica que la entidad debe evaluar las capacidades de la persona que se le propone como cesionaria y decidir libremente si la acepta o no, lo anterior, de acuerdo con el principio de la autonomía de la voluntad aplicable a los contratos estatales según el inciso primero del artículo 32 y el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **9)** Que la cesión contractual es una institución originada en el derecho mercantil, que al tenor de lo dispuesto en el artículo 887 del Código de Comercio, consiste en la posibilidad de las partes para *"(...) hacerse sustituir por un tercero, en la totalidad o en parte de las relaciones derivadas del contrato (...)"*. En concordancia con lo anterior, el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 estableció que *"Los contratos estatales son "intuito personae" y, en consecuencia, una vez celebrados no podrán cederse sin previa autorización escrita de la entidad contratante"*. **10)** Que de acuerdo con el artículo 9º de la Ley 80 de 1993, si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista, éste cederá el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución. **11)** Que como consecuencia de lo anterior el Supervisor del contrato, certifica la siguiente ejecución contractual así:

Valor inicial del contrato:	***$ 44.000.000***
Valor adiciones del contrato:	***$ 0.00***
Valor total:	***$ 44.000.000***
Valor ejecutado del contrato:	***$ 4.216.666***
Valor por ceder:	***39.783.334***

12) Que el **CESIONARIO** cuenta con la idoneidad para dar cumplimiento al objeto del contrato, de acuerdo al certificado de Idoneidad suscrito el 25 de mayo de 2020. **13)** Hechas las anteriores consideraciones la presente cesión se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. CESIÓN: EL CEDENTE**, cede el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1330 del 30 de abril de 2021, suscrito con el **MUNICIPIO** a favor del **CESIONARIO** en el estado en que se encuentra. **CLAUSULA SEGUNDA. ACEPTACIÓN: EL CESIONARIO** acepta todos los derechos y obligaciones que se desprendan del contrato cedido, en los términos y condiciones pactados en el mismo a partir de la fecha de la presente cesión. En virtud del artículo 890 del Código de Comercio, el **CESIONARIO** se obliga a responder de la existencia y validez del contrato y de sus garantías, pero, salvo estipulación expresa en contrario, no responderá de su cumplimiento por parte del otro contratante y de los garantes. **CLÁUSULA TERCERA. GARANTÍAS: EL CESIONARIO** al momento de la suscripción de este documento, deberá constituir la respectiva garantía única, en los mismos términos estipulados en la cláusula ***VIGÉSIMA TERCERA*** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1330 del

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1330 DEL 30 DE ABRIL DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA CON NIT. 800094755-7 Y JOHANA PATRICIA GONZÁLEZ CIFUENTES, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 52.853.082 DE BOGOTÁ D.C.

Entre los suscritos a saber, **ANA LUCIA LÓPEZ PINZÓN**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 51.685.427 expedida en Bogotá D.C., quien obra en representación del Municipio de Soacha, en calidad Secretaria de Hacienda, cargo para el cual fue nombrada mediante Decreto N° 018 del 02 de enero de 2020, según consta en el Acta de Posesión N° 006 de 03 de enero de 2020, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, identificado con NIT 800.094.755-7, y de otra **JOHANA PATRICIA GONZÁLEZ CIFUENTES**, identificada con la cédula de ciudadanía N° **52.853.082 de Bogotá D.C.**, quien para efectos de la presente cesión se denominará **EL CEDENTE**, y **ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía N° **1.094.267.917 de Pamplona**, quien obra en nombre propio y en lo sucesivo se denominará **EL CESIONARIO**, hemos convenido celebrar la presente cesión del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 1330 del 30 de abril de 2021 que se regirá por los postulados de la Ley 80 de 1993 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, las Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011, las normas que las complementen o adicionen y las normas de Derecho Público que lo rigen, y en lo no previsto en las anteriores disposiciones, por las normas de Derecho Privado, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1)** Que el **MUNICIPIO** y **EL CEDENTE** suscribieron Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1330 del 30 de abril de 2021, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA TODAS LAS RENTAS PROPIAS A COBRAR POR LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SOACHA**". **2)** Que el precitado contrato tiene un plazo de ejecución de ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previos requisitos de perfeccionamiento y legalización. **3)** Que el valor del contrato fue por la suma **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($44.000.000)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, municipal y costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve. **4)** Que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1330 del 30 de abril de 2021 se inició el 04 de mayo de 2021, el cual debe concluir el 31 de diciembre de 2021. **5)** Que **EL CEDENTE** el día 6 de mayo de 2021 solicito ceder el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1330 del 30 de abril de 2021 con ocasión a una mejor condición labor. **6)** Que con la firma de la presente cesión se entiende que se supera lo establecido en la *CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA* del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1330 del 30 de abril de 2021 que estableció: *"El CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo, expreso y escrito del MUNICIPIO, pudiendo éste reservarse la razón o razones que tenga para negar la cesión o subcontrato".* **7)** Que el **MUNICIPIO**, a través de la Secretaria de Hacienda, encuentra necesario garantizar la continuidad de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el cumulo de actividades que se desarrollan en la dependencia y en aras de evitar el parálisis de las funciones que allí se desarrollan, razón por la cual hacen revisión de la hoja de vida de **ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.094.267.917 de

Calle 13 Nº 7-30 Soacha Cundinamarca
Tel 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1330 DEL 30 DE ABRIL DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA CON NIT. 800094755-7 Y JOHANA PATRICIA GONZÁLEZ CIFUENTES, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 52.853.082 DE BOGOTÁ D.C.

30 de abril de 2021, la cual deberá ser allegada para su aprobación. **CLAUSULA CUARTA. PAZ Y SALVO:** EL MUNICIPIO declara que a la fecha de la presente cesión, el **CEDENTE** se encuentra a paz y salvo por todo concepto que se pudo haber derivado por la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1330 del 30 de abril de 2021. **CLAUSULA QUINTA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CESIONARIO** declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente cesión se perfecciona con la firma de las partes y rige a partir de la fecha de su suscripción. Para su ejecución se requiere de la aprobación de la garantía de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y el inicio de la cobertura de la afiliación a la ARL.

En constancia se firma en Soacha, Cundinamarca a los 26 días del mes de mayo del año 2020.

EL CEDENTE,

JOHANA PATRICIA GONZÁLEZ CIFUENTES
C.C. 52.853.082 de Bogotá D.C.

EL CESIONARIO,

ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLÓN
C.C. 1.094.267.917 de Pamplona

EL MUNICIPIO,

ANA LUCIA LÓPEZ PINZÓN
Secretaria de Hacienda
Ordenadora del Gasto

Proyectó: Juan Sebastián Obando Cuesta. Abogado SH
Revisó: Hernán R. Sánchez A. Profesional Universitario II OAJ.

Calle 13 N° 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101208094, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de MAYO de 2021

12-44-101208094

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el personal relacionado a continuación pertenece a la empresa ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA como trabajador independiente con número de afiliación 161846 y con número de NIT 800.094.755, está afiliado a LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, según se describe a continuación:

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Fecha deTerminacion del Contrato
ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	C.C.	1.094.267.917	27/05/2021	31/12/2021

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el viernes 28 de mayo de 2021 a las 01:18:24 p.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra linea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS

Prestador: 110010653701
NIT 900658333-7
Dirección: CALLE 63 No. 11-45 CONS 303 - 402
Telefono: 4661243-3099411
Email: gerencia@alesoips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	BOGOTA D.C. - 2021/05/05	Nro Ingreso:	20210505020118
Paciente:	ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	Sede:	PRINCIPAL
CC:	1094267917	Convenio:	PARTICULARES
Edad:	29 años	Cargo:	PROFESIONAL
Género:	Femenino	Fecha Ingreso:	2021-05-05 09:28:57
Tipo Evaluación:	EXAMEN PREINGRESO	Fecha Salida:	2021-05-05 09:31:27
Origen:		Destino:	

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS **LABORATORIO CLINICO** **COMPLEMENTARIOS** **VACUNAS**

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO:	APTO PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	NORMAL

Recomendaciones Generales

Examen Periodico Ocupacional	Realizacion Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Medico
Pausas Activas	Uso de E.P.I.	
Higiene Postural	Remitir a EPS	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones

VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en éste documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS.

Mauricio Cardozo H.
Médico Salud Ocupacional
R.M. 79.622.929 L.S.O. 622

Profesional Ocupacional: MAURICIO CARDOZO HOYOS
Registro M.D: 79622929
Licencia S.O: 622

Firma del Paciente: ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON
Identificacion: CC. - 1094267917

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto: 0 | 2 | Actualización

4 Número de formulario: 14640658790

(415)7707212489984(8020) 000001464065879 0

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 1094267917 | 8 DV: | 12 Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 32 | 13 Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26. Número de Identificación	27 Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1094267917	2010 01 08

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Norte de Santander 54	Pamplona 518

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
QUINTANA	MOGOLLON	ERIKKA	ALEXANDRA

35 Razón social

36 Nombre comercial | 37 Sigla

UBICACIÓN

38 País	39. Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169 Bogotá D.C	11 Bogotá, D.C 001

43 Dirección principal: CL 12 C 8 79 ED BOLSA OF 514

42 Correo electrónico: ERIKKAQUINTANA26@HOTMAIL.COM

44 Código postal	45 Teléfono 1	46 Teléfono 2
	4616711	3157568118

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código	1	2
8299	2013 09 02					

Ocupación

51 Código | 52 Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49																									

53 Código

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54 Código

Exportadores

55 Forma | 56 Tipo | Servicio 1 2 3 | 57 Modo | 58 CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 08 - 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984 Nombre: QUINTANA MOGOLLON ERIKKA ALEXANDRA

985 Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF 11-03-2021 02:55:23PM